

Santiago, 5 de Diciembre de 2012



2012120155840

05/12/2012 - 13:18

Operador: OJORQUE

Nro. Inscript:208 - CENTRO DE DOCUMENTACION Y



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Señor
Fernando Coloma
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

Inscripción Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores N° 208

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 y con lo instruido en el acápite V, N° 4, de la Norma de Carácter General N° 16 y en la Circular N° 1.737, de 2005, se informa como hecho esencial el siguiente:

El aumento del capital de FOL Agente de Valores SpA de \$700.000.000, dividido en 17.500 acciones, íntegramente suscrito y pagado, a \$1.100.000.000, dividido en 27.500 acciones.

La cantidad de \$400.000.000, dividida en 10.000 acciones, deberá quedar emitida, suscrita y pagada, dentro del plazo de 5 años contado desde el 3 de diciembre de 2012, fecha de suscripción, en la Quinta Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, por el único accionista de FOL Agente de Valores SpA de la escritura pública que contiene la modificación estatutaria correspondiente.

Oportunamente se remitirá copia autorizada de esa escritura y de la respectiva legalización del extracto.

Saluda atentamente a Ud.,

Paula Riedel Croxatto
Gerente General
FOL Agente de Valores SpA